ACTA REUNION (01-2026)
CONTEXTUALIZACIÓN CONTROL Y VIGILANCIA MINORISTAS

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

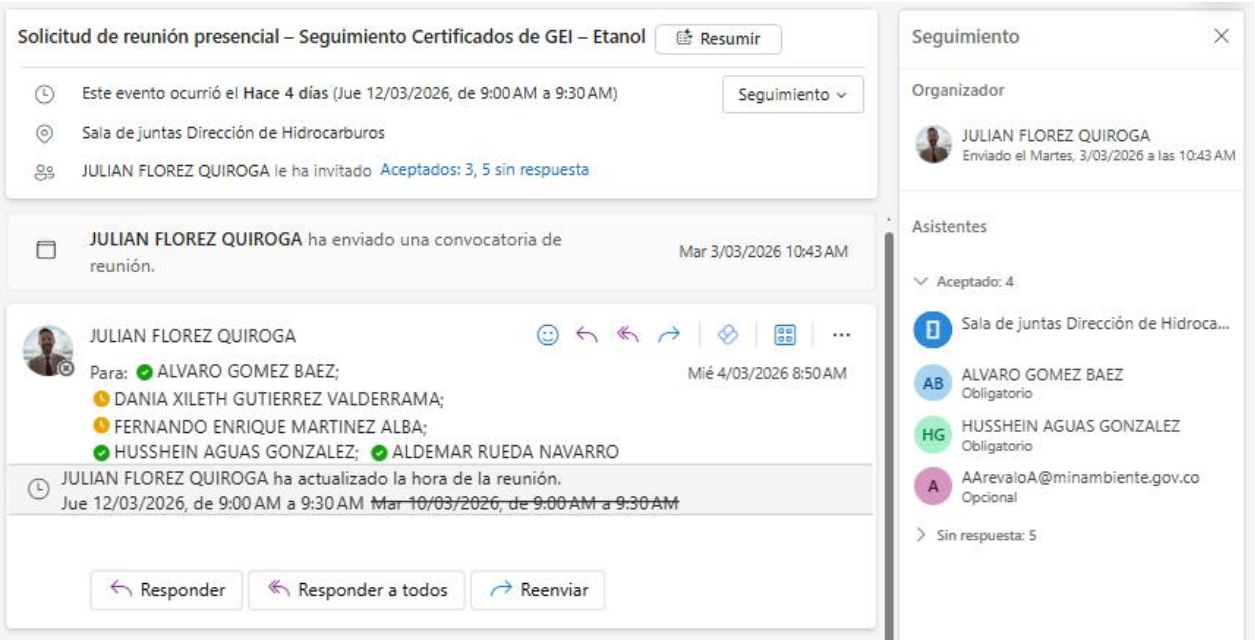
Lugar: Sala de Juntas - Oficina Dirección de Hidrocarburos - Ministerio de Minas y Energía.

Fecha: 12 de Marzo de 2026
Hora: De las 11:00 horas, a las 1:00 horas

Objetivo:

Dar a conocer al equipo de profesionales del equipo de Control y Vigilancia a minoristas de la Dirección de Hidrocarburos, el alcance y propósito de las actividades a desarrollar dentro del programa integral de revisión, supervisión control de infraestructura física en estaciones de servicio.

Convocatoria:



Asistentes:

NOMBRE	***Cargo***

Ministerio de Minas y Energía
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (60) +1 220 0300
Línea Gratuita: 01 8000 910 180

JULIAN FLOREZ QUIROGA	Director DH-MME
LEONARDO JAIMES CORZO	Coordinador Grupo DH-CL
ALBERTO NEIRA RUEDA	Asesor Jurídico DH-MME
HUSSHEIN AGUAS GONZALEZ	Contratista
ALDEMAR RUEDA NAVARRO	Contratista

DESARROLLO DE LA REUNION

1. Revisión criterios de interpretación para abordar la comunicación allegada por la SIC en atención a la regulación de los agentes mayoristas de la cadena de distribución que proponen una integración empresarial.

2. Presentación de concepto técnico.

3. Establecer acciones a seguir.

4. Desarrollo de la reunión:

Dr. Julian Florez Quiroga

Tenemos que dar un concepto que en ultima va a ser habilitante o no porque la SIC no podría operar en contra del concepto que la autoridad

No veo la SIC autorizando una integración donde la autoridad funcional de la Dirección de Combustibles, que vemos nosotros acá en esta mesa, diga que no es conveniente para el abastecimiento de los combustibles.

Se debe preparar un documento, borrador de eso. ¿Quién está manejando eso?

Aldemar Rueda

Yo hice un borrador, pero cuando hice el borrador, digamos, el enfoque que tuvimos conforme indico la Dra. Daniela, era proyectarlo a un borrador de no viabilidad de la integración, pero la verdad hasta el momento se desarrolla sin cifras y hasta ahora la Ingeniera Elisabeth allega unas cifras para compartir.

Leonardo Jaimes Corzo

Elisabeth no tenía cifras. Hasta ahora allega aquí un documento, un analisis de enero de este año, de cómo se maneja el mercado, se relacionan una las cifras, dice actualmente que Terpel domina el mercado de distribución minorista de combustibles operando 2.031 estaciones que representan un

34,3% del total a esta compañía le sigue Biomax con una participación del 13,5% y Primax con un 13,4% del mercado.

Julian Florez Quiroga

Aquí está Elizabeth hola querida Elizabeth, tengo el altavoz director buenas tardes ¿cómo te ha ido? ¿todo bien? bien si señor Estamos aquí con los abogados y con Leonardo sobre el tema de la integración Biomax Primax. Yo entiendo que tú habías hecho un análisis de data de mercado y de números de servicio. Sí, señor. Y yo se lo he entregue a Daniela esta mañana. Ah, bueno. ¿Tienes ahí que nos puede compartir, por favor, please? Claro, ya se lo paso. Por favor. Gracias. Quiere por aquí por pasar. Sí, señor. Inmediato. Bueno, disculpa. Gracias.

Entonces en últimas hay un mercado dominado por Terpel creo que es del orden del 40% ¿tú dices que es el terpel? bueno, lo dice el Valor Analitico ¿en qué fecha? en enero de este año, porque lo que la Dra Daniela me ha comentado de acuerdo al número de servicios y los contratos que están firmados yo tengo por aquí esta tablita que le pasé incluso al ministro ¿es más alta la participación? de 40% más o menos de integración de Terpel que de Biomax y Primax. ¿cuántos sumarían? sumarían como 30 y pico sería, aquí lo tengo la Dra pasó, aquí por ejemplo hay una presentación yo no sé si la podemos ver ¿se la paso o no? para que la proyectemos aquí hay una interesante presentación y mirar cifras ahora nosotros podemos enfrentar y no nos da aquí en el que estamos en orden al abastecimiento y a evitar monopolios y poderes dominantes.

Hay otro elemento importante que tenemos que controlar que es lo autorizado y básicamente es la integración vertical Terpel.

Terpel está integrada verticalmente, creo que Primax también, lo cual no es conveniente, si bien está permitido, no hay una norma que lo prohíba, la integración vertical está en contravía del minorista; del minorista no corporativo; del minorista pequeño, toca mirar también como bloqueamos esa integración vertical, porque en últimas es una queja permanente de Fendipetróleo y Comce; que nos perjudica, a ellos como gremio de minoristas, lo otro es que también el concepto, no sé si lo incorporaron ustedes, Comce que es la Confederación de Estaciones y otro que es Fendipetróleo yo sé que tuviste esos dos conceptos lo estuviste en cuenta. listo, ahora miramos la data si lo podemos proyectar miramos acá en la pantalla para que todos la tengamos dentro del análisis que debemos hacer, pero propiamente esos conceptos el de Fendipetróleo está apuntándoles a como oponerse precisamente; ambos quieren oponerse, nadie quiere que los grandes se integren.

El mercado se centraliza en dos grandes monstruos y se van a comer al resto de hecho ya el mercado de la distribución es un oligopolio hay 20 distribuidores aproximadamente y en los primeros 6 está

concentrado el 90% bueno, digamos que 6 son competencia porque al fin y al cabo el oligopolio no define cuántos pero en última en unos pocos lo define el concepto del legopolio del mercado este va a dar aquí leo también para que lo proyecte esta tablita habla de que por ejemplo Terpel tiene el 42.8% de participación en el último trimestre del 2025 pasó de 41.1 al primer trimestre del 42 Primas tiene el 20.8 y Biomas tiene el 8.6 o sea que básicamente estamos del 30% del mercado tendría 42.30 luego sigue Chevron con el 11 Petromil con el 5.6 Petro Ecol con el 5.2 Petrobras con el 2.5 Zeus con el 2.4 Puma Energy con el 1.3 otros 1.3 luego mayorista otros 1.3 o sea sería un tema de 42 más 30 32 del mercado en dos actores si sumamos Chevron 72 83% cierto en tres actores la idea es operarnos porque tenemos que defender al pequeño y lo otro que tenemos que trabajar que está fuera de este concepto ahora que también se hace parte de los antecedentes de la integridad vertical porque es que el margen se lo comen o sea el margen mayorista y el margen minorista se lo come Terpel de los dos de las dos partes de la cadena y con ese margen compite en contra del peque que probablemente recoge una parte del margen porque el otro se lo come el mayorista, entonces ellos tienen un poder de capital tremendo, y eso es lo que han hecho sistemáticamente con el mercado.

Bueno, ahí por ejemplo está lo que acabamos de hablar Y la presentación, mirámoslo la presentación, pero están Por ejemplo, Biomax y Primax Estamos en este año 2026 Entonces si es muy despachado, ¿cuánto mes estamos viendo? No, lo que va a correr del año. Entonces estamos hablando de que en gasolina, motor y diésel, lo que es Biomax y Primax están alrededor del 24% en gasolina en despacho de combustibles. El otro es de los otros mayoristas. Listo. ¿La otra qué dice? Entonces Ah bueno, este es entre los dos Igual de todas maneras manejan Manejan el El 24 Pero ahí lo veo que estoy comparando con el mercado Volumen despacho Yo dice el volumen despacho No, en este slide solamente Entre ellos dos Pero del mercado Entonces Gasolina motor Entre los dos despachas el 24% o llevan despachado el 24% de todo lo que va a correr el 26% y el diésel el 18% sumando de los dos acá que tenemos consumo de combustibles por departamentos en las ciudades entre el departamento entre los dos el volumen no nos dice mucho, no entendíamos que ver el porcentaje del mercado exactamente Aquí que dice volumen de prechado de gasolina a Medellín Cali, Bogotá que van las tres Que marca acá marca Cali Entonces está Antioquia, Bogotá Cundinamarca, Narinio Valle del Cauca Entonces aquí está Medellín, Bogotá y Cali Que dice la gráfica Que ellos manejan el 35% El 38% en Cali Que ellos manejarían el 42% en Medellín Exactamente Y que ellos manejarían el 18% No sé qué cosa hay En Bogotá 18 más 9 Parece No, más 12 En Bogotá Primas y biomas Son actores importantes Obviamente Y la última gráfica muestra Volumes de pesado Vio diésel Este es gasolina ¿Era gasolina K? Sí, sí, era. Ok, ahí dice biodiesel. Biodiesel, biodiesel.

Entonces, por ejemplo, en diesel dice que manejan el 40% del mercado en Medellín, manejan el 40, el 50%, no, 30, 40, 53% del mercado en Cali, de biodiesel, y manejan el 8% del biodiesel en Bogotá. Yo no sé si esos datos nos sirvan para algo, o que nos falta que nos faltaría no, realmente componente técnico

no lo tuve en cuenta sin embargo pues hablando con el doctor ahora tenemos dos gráficas uno que es la participación de acuerdo a los sistemas de los mayoristas y tenemos esta gráfica que es participación por producto en las ciudades de nivel nacional participación de los integradores o si de integradores como mayoristas pero en estos datos es claro que se manejaría del 30% del mercado es un acto importante, relevante pero hay un riesgo importante que es la integración vertical que está permitida ese es un riesgo que nos podría dar un pie para decir no es conveniente la integración la unión si limitásemos la integración vertical sería otro escenario pero está permitida si está permitida pero es que cuando usted cuida el mercado, como está permitido pero se cuida el mercado, uno diría está permitida, cuida el mercado entonces no autoriza la integración porque lo puede hacer, porque lo va a hacer y eso va a deprimir de unos pequeños y minoristas ingeniero pero esa integración vertical de biomas y de primas ya no existe en cada una de ellas como empresa independiente Terpel la tiene creería yo que biomas no la tiene y creo que Prima se la tiene habría que indagar datos y sería una de las preguntas que podríamos hacer acá dígame cuántas de ese servicio tiene usted, aunque obviamente podemos conseguir esa información si en el SICOM en el SICOM entonces, cuántas estaciones son propietarias del Terpel hay que mirar cuántas en el servicio de todo el club de ese servicio, cuántas del Terpel, de todo el club de ese servicio cuando te Primas y de todo el club de ese servicio cuando te Primas si no tienes ninguna todas son afiliadas pero si yo vería que el riesgo de la integración vertical en detrimento de aquellos minoristas singulares uno podría negar esa integración en la otra es el movimiento del mercado lo hace competitivo y lo otro es la baja de los combustibles de los precios ahí está el gobierno que no lo baja ¿por qué? porque tiene el dominio del mercado no se ve en necesidad de Bogotá por ejemplo incluso el problema es que en la principal ciudad del 23% existe libertad vigilada de precios donde la SIC se declara prácticamente inoperante que eso es algo yo quisiese que trabajáramos para ver como lo volvemos libertad regulada en todo el territorio nacional porque un servicio público esencial de tan alto impacto en el día a día de los ciudadanos debiese tener una regulación del Estado. Claro, total. Entonces son aspectos en este negocio. Pues, ahorita la norma resolutoria habla de que hay una libertad vigilada, pero vamos a la SIC y no tienen que vigilar por aquí y a cabo los precios. De pronto me digan, sí, un galón es un galón. Pero el precio, no, pues si usted tiene valor agregado, puede subir el precio sin problema hasta que el mercado le dé por eso bajarlo por eso por eso se sumieron de bajar en las ciudades principales entonces son márgenes super grandes de utilidad entonces la última es coger información del número de estaciones de servicio y plantear además de información esas datas y documentar y argumentar la negación de parte nuestra a esa integración a ver que sucede doctor Aldemar, o sea como incluirle toda esa parte técnica pero ingeniero, con el Isabel ingeniero, digamos que el argumento principal, porque hay que dar una motivación porque digamos, en cuanto a que ese a que el abastecimiento se vaya a ver afectado pensaría yo que no, cierto hay un tema de precios bueno el asesimiento ya puede haber apertado pero si tenemos dos empresas que actualmente est consolidadas que tienen una red de distribuci al unirse, no veo yo como la lógica de que el abastecimiento se va a hacer efecto. Al contrario,

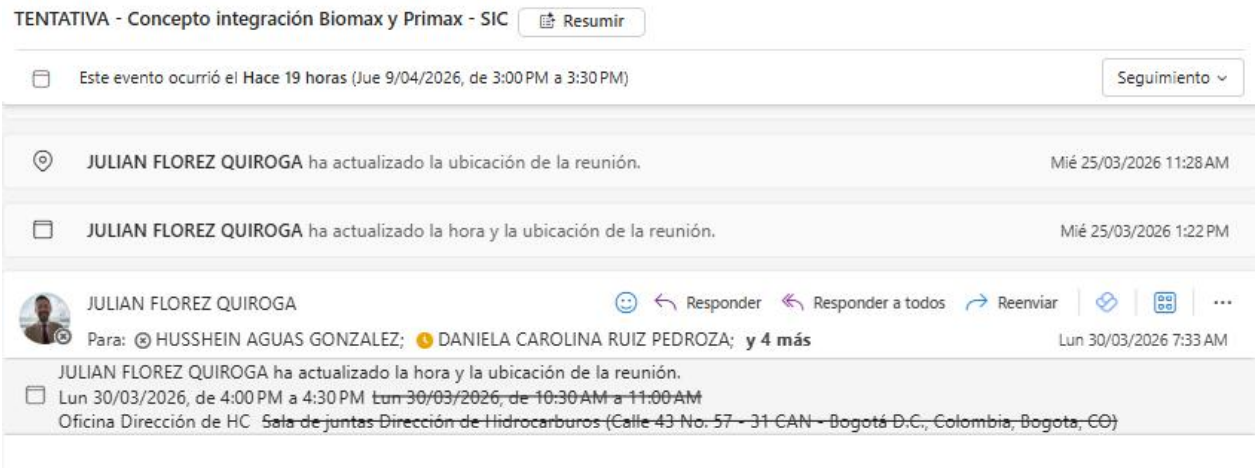
pensaría yo que se puede fortalecer. ¿Qué opinan? A la tesis. porque en últimas no uno de los aspectos que el ministerio debe vigilar es que el abastecimiento no se afecte digamos que nosotros el tema de abastecimiento y el tema de cuidar el negocio a todos, es decir si usted se se integra usted puede tomar determinaciones en contra del mercado, a eliminar estaciones que no considere viables económicamente dejar algún municipio en situación sería el único impacto y la integración vertical lo que pasa es que en algún momento vimos que no haya problema por el abastecimiento porque como todavía hay más mayoristas yo hice un enfoque de riesgo de abastecimiento en qué sentido pues como no tenía cifras yo hice el enfoque bajo el supuesto de la obligación del reporte de información. Y en ese sentido, pues como existe un cambio en la razón social de los mayoristas, de la gente, pues obviamente requeriría la actualización de la información en el SICOM, lo que ya se ha hablado ahorita en ese momento. Pero simplemente como... Primero era preguntarle cuál era la línea de la razón, la línea no va a ser apoyada, ahora sí viene a motivarlo. El argumento... Y eso que, porque yo por lo menos incluso me metí hasta con el tema de las zonas de frontera, que es como la zona más sensible, porque en las zonas de frontera nos piden incluso una actualización constante con el tema de los certificados de carencia, el certificado de carencia, si no está el SICOM actualizado, pues obviamente no bloquea el SICON, el CODE. Entonces, pues yo analizando todo ese tema, incluso no metí el tema del certificado de carencia. Yo lo que trato es de buscar como el argumento principal para esa motivación. motivarlo, pero por lo menos ya con las dos cosas que nos manifiesta el director el tema de la verticalización de ello es por cuántas EDS tienen eso lo hacemos con el Elizabeth el desarrollo, lo otro era el tema de las mayoristas más pequeñas no sé incluso es que la integración también aquí está que no hemos hablado de autogás autogásico esco no sé qué tan grandes puedan ser pero si suman 1 2 3 en porcentaje pues obviamente un porcentaje que va a generar incidencia no esa puede estar en el grupo de los otros en el agro pero es que es autogásico es cosa tengo que digo que son son como filiales de de biomás y por el ejerSICio de la integración de la vertical hace parte de cada una de esas dos empresas entonces no no son otras no son otras no son ajenas la integración vertical es una amenaza para el asesoramiento cuando usted tiene el mercado puede hacer quebrar a otras pero pensemos en esa figura en una zona de frontera es posible que si se genere ahí un riesgo si tenemos tal vez unos la verdad pues tendríamos que mirar las cifras de los agentes mayoristas entre Terpel y Primas quiénes son los que predominan en estas zonas de frontera, que sería como el argumento como para... ¿Ahora un mapa donde estén las escrituras primas y... De por sí que la SIC lo tiene, porque yo entré a investigar la figura de la integración y ya es una figura que se ha implementado en varias oportunidades y en una de estas resoluciones encontré un mapa de todas las estaciones de los mayoristas que tiene la SIC. en relación a estos agentes de la cadena, pero no me permite ver porcentaje. Simplemente está en mapa, pero no me permite ver porcentaje. Pero aquí tenemos uno también. Sí. Porque con el trabajo de los certificados de carencia también las sacamos. Nos toca integrar el SICOM. Hagamos otra reunión de estas con más información. Ya tenemos esos tres cuadros. y nos reunimos la otra semana pero la idea es negar ahora pero tengan en cuenta la intensidad

la densidad de estaciones de servicio y la ubicación como tú lo planteas y miramos riesgos y argumentamos ahora la última si no nos dan los elementos nos operará que realmente la posición que se asuma tenga un soporte vale no sé si si pudiésemos digamos como ellos solicitaron el término de 10 días para el tema del concepto en su momento hay que pedir ampliación del tema o solicitaron información que ellos debieron en cierta forma haber hecho.

Compromisos

5. Proyectar concepto en alcance del fenomeno economico de la es la integración vertical.
6. Proyectar oficio a la SIC.

ANEXO



Ministerio de Minas y Energía
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (60) +1 220 0300
Línea Gratuita: 01 8000 910 180